INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 014-2026

El comité evaluador para el presente proceso de selección, integrado por PEDRO NEL OCHOA MEDINA, Líder de Programa Adulto Mayor de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, evaluadora componente técnico y económico, y DANIEL FELIPE SANCHEZ CASAS, Jefe Oficina de Contratación, evaluador componente jurídico, presentan a continuación el **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** de la convocatoria pública No. 014-2026, adelantada bajo EL MECANÍSMO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA a través de la cual se desea contratar **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ENFERMERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ASILO DE ADULTOS MAYORES DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE SALUD Y CUIDADO REQUERIDAS PARA EL BIENESTAR DE LOS RESIDENTES DEL CBA Y CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA"**

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ENFERMERIA	JOHN DEIVIS ORTIZ PEREZ	Oferta en evaluación	12/02/2026 5:24 PM	49.000 000 COP

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	JOHN DEIVIS ORTIZ PEREZ	$1.092.017

Teniendo en cuenta que el presente proceso se trata de una mínima cuantía, por consiguiente, la entidad procederá a realizar la evaluación de la oferta de menor valor de la propuesta, si la misma no cumple con lo solicitado, se procederá a evaluar la segunda en orden de menor valor.

1. **NOMBRE DEL OFERENTE:** JOHN DEIVIS ORTIZ PEREZ
   CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 10.187.560 expedida en La Dorada, Caldas
   VALOR DE LA PROPUESTA: $49.000.000
   VALOR UNITARIO: $1.092.017

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta.	X		
2. Copia documento de identificación.	X		
3. Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil.	X		
4. Certificado de antecedentes fiscales.	X		
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	x		
7. Hoja de vida formato de la función pública.	x		subsana
8. Régimen tributario al que pertenece el proponente-RUT-.	X		
9. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		

10. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)		x	Subsana
11. Certificado antecedentes judiciales	X		
12. Compromiso anticorrupción	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNCO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Certificaciones de experiencia	X		
2. Condiciones técnicas adicionales	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta	X		**VALOR DE LA PROPUESTA:** CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE. **VALOR UNITARIO:** UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS ($1.092.017) M/CTE.

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES:	
Oferente debe subsanar.	

CONCLUSIÓN

Una vez revisadas y evaluadas las propuestas, y, luego de haber concedido el término de traslado del informe preliminar de evaluación al oferente para presentar observaciones y subsanaciones, dentro de la invitación pública adelantada bajo el mecanismo de mínima cuantía CMC-014-2026, el Comité Evaluador integrado por parte de PEDRO NEL OCHOA MEDINA, Líder de Programa Adulto Mayor de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, evaluador del componente técnico y económico y DANIEL FELIPE SANCHEZ CASAS, Jefe Oficina de Contratación, evaluador del componente jurídico, consideran que la propuesta presentada por JOHN DEIVIS ORTIZ PEREZ, identificada con C.C. No. 10.187.560 de La Dorada, Caldas, CUMPLE.

Dado en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

El comité evaluador,

PEDRO NEL OCHOA MEDINA
Líder de Programa Adulto Mayor
Secretaría de Desarrollo Económico y Social
Evaluadora componente técnico y económico

DANIEL FELIPE SANCHEZ CASAS
Jefe Oficina de Contratación
Evaluador componente jurídico